

Expediente: 1811/24

Carátula: **PONCE HUGO ALEXIS C/ INDIANA SACIFI Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **21/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27261256350 - *PONCE, HUGO ALEXIS-ACTOR/A*

90000000000 - *INDIANA SACIFI, -DEMANDADO/A*

90000000000 - *CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1811/24



H102335327690

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

JUICIO: "PONCE HUGO ALEXIS c/ INDIANA SACIFI Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. N° 1811/24

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: GALETTO, GILDA PAMELA - 17/12/2024 17:41

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.-

I) Al pedido de tramitación de justicia gratuita, estese a los dispuesto en el punto 4) de la providencia de fecha 11/12/2024.

II) Respecto a lo dispuesto en el punto 10) de la mencionada providencia, atento a que los recaudos legales no se encuentran eximidos de su pago por cuanto son tasas de aportes profesionales obligatorios a cargo del letrado y no del consumidor, corresponde no hacer lugar a lo solicitado.

III) Notifíquese a la demandada, mediante carta documento, la que estará a cargo de la parte actora.- 1811/24 CCA

Actuación firmada en fecha 20/12/2024

Certificado digital:

CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.